Quito, 28 de febrero del 2009

Señores Accionistas de JERITSA SOCIEDAD ANONIMA Ciudad.-

Señores accionistas:

Cumplimiento con la tarea por ustedes encomendada, presento el informe relacionado a los estados financieros del año fiscal 2008.

1.- Control interno: la empresa en el campo administrativo como operacional en mi concepto mantiene establecida una estructura jerárquica organizacional adecuada para su tamaño. Esto hace que se desarrollen las actividades con alto grado de eficiencia y efectividad logrando mantener equilibrio operativo en todos los meses del año, superando las fluctuaciones bruscas de la capacidad de compra de la demanda.

El personal estable ha recibido a tiempo y completos sus haberes. La empresa ha cumplido con lo dispuesto en los estatutos internos, con las normas jurídicas y con los pagos al Instituto de Seguridad Social – IESS. En el año se ha tenido alguna variación en el personal incorporando a dos trabajadoras.

2.- Control económico - financiero: Los estados financieros de Situación y de Resultados con corte al 31 de diciembre del 2008, en mi opinión presentan razonablemente la posición financiera de la empresa. Los registros contables obedecen a las normas de contabilidad generalmente aceptadas. Los documentos debidamente archivados y las transacciones sustentadas con los respaldos correspondientes.

Las ventas relativamente se mantienen en el orden de los datos históricos. Los costos de producción se han incrementado por la variación del precio de la materia prima, de los insumos y gastos del personal.

La empresa a cumplido con las obligaciones ante los organismos de control y seccionales y gremiales: SRI, Superintendencia de Compañías, Municipio y Cámara de Comercio.

Por lo expuesto señores accionistas, mi dictamen como comisario es limpio y me permito sugerir que los Estados Financieros del Ejercio Económico 2008 sean aprobados.

Atentamente.

Margarita Tufino

Comisanio